

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA**

ANUNCIO de 30 de octubre de 2019, de la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático, por el que se hace público el informe de impacto ambiental del proyecto de ampliación de instalaciones de planta de tratamiento de biosólidos en A Ponte de Outeiro, en el ayuntamiento de Castro de Rei (expediente 2018/0158).

De conformidad con el artículo 47 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace público el Informe de impacto ambiental, de 30 de octubre de 2019, del proyecto de ampliación de instalaciones de planta de tratamiento de biosólidos en A Ponte de Outeiro, en el ayuntamiento de Castro de Rei (Lugo), promovido por Agroamb Prodalt, S.L.

Este informe se podrá consultar en el siguiente enlace:

<https://cmatv.xunta.gal/resoluciones-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n, planta baja).

Santiago de Compostela, 30 de octubre de 2019

María Cruz Ferreira Costa
Directora general de Calidad Ambiental y Cambio Climático

CVE-DOG: isq9n2c5-rsh7-tyu9-kjp6-pmftyauueim67

